RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Tipo de Proceso : Acción de grupo

Radicación : 11001310301920140067400

Estese a lo dispuesto en auto del 19 de noviembre de 2021 por medio del cual se admitió sustitución del poder que hace en favor del Dr. **Nicolás Otero Álvarez**.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JÚEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy <u>24/11/2021</u> se notifica la presente providencia por anotación en <u>ESTADO</u> <u>No. 211</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria